

Tegucigalpa M. D. C. 26 de Abril del 2016

Oficio No. ONCAE-UAE-293-2016

Licenciado

Armando Matamoros

Administrador Regional

Secretaria de Salud/ Región Departamental de Francisco Morazán

SU OFICINA.

Estimado Lic. Matamoros:

Referente al Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC-2016, recibido en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado ONCAE, tengo a bien comunicarle que tenemos las siguientes observaciones como parte de la **segunda revisión**, las cuales recomendamos sean incorporadas y remitidas a la ONCAE publicación en el portal de HonduCompras.

- Colocar el Código correspondiente al Catalogo Único de Bienes y Servicios, que se adjunta en el correo electrónico.
- Todo lo que se compra por medio del catálogo electrónico, no es necesario que lleve fechas estimadas, método de compra, únicamente colocar el costo estimado.
- No es necesario que se coloque fechas estimadas en la etapa de precalificación, en los procesos de compra de bienes y servicios (colocar N/A)
- En todos los demás procesos de compra deben llevar una fecha estimada de inicio y fin, se observa que hay varios procesos que su monto corresponde a una Licitación Pública Nacional, debe programar las fechas para la ejecución de dicha licitación.
- Todo Bien o servicio que se encuentre incluido en los Catálogos Electrónicos vigentes en la ONCAE, debe adquirirse bajo este método, en el PACC debe indicarse el método de compra "Catalogo Electrónico".

Catálogos Electrónicos vigentes son los siguientes:

- Catalogo Electrónico Suministro de Llantas y Cámaras De Aire
- Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos
- Catálogo Electrónico de Impresoras, Equipo De Reproducción Y Consumibles
- Catalogo Marco Útiles de Oficina
- Catalogo Marco de Alimentos y Bebidas
- El método de compra deben ir de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto 2016 artículo 66 (Montos correspondientes a una licitación se les coloco en el método de compra 3 Cotizaciones).
- La Fecha Final de la Evaluación de las Ofertas debe ser superior a la fecha final de la Subsanación, ya que dicho proceso se encuentra dentro de la etapa de evaluación.



Ley de Contratación del Estado, Artículo 25. Prohibición de Subdividir Contratos. El objeto de la contratación o la ejecución de un proyecto no se podrán ser fragmentados, de forma que, mediante la celebración de varios contratos, se eludan o se pretenda eludir los procedimientos de contratación establecidos en esta Ley.

Se entenderá que no existe la dicha subdivisión cuando, al planificar la ejecución del proyecto, se hubieran previsto dos o más etapas o secciones específicas y diferenciadas, siempre que la ejecución de cada una de ellas tenga funcionalidad y se encuentre coordinada con las restantes, de modo que se garantice la unidad del proyecto.

Ejemplo:

1. Insecticidas y fumigantes
2. Otro instrumental y accesorios médicos
3. Equipo médico sanitario
4. Equipo de laboratorio medico

Sin otro particular,
Atentamente,



Lic. Verónica Bueso
Directora de ONCAE



FUENTE 26	OTRO INSTRUMENTO ACC Y MAT MEDICO	3CC	42	01/04/2016	05/04/2016	08/04/2016	12/04/2016	15/04/2016	18/04/2016	19/04/2016	20/04/2016	22/04/2016	25/04/2016	27/04/2016	27/04/2016	27/04/2016	27/04/2016	27/04/2016	29/04/2016	29/04/2016	02/05/2016	02/05/2016	150,000.00		
	EQUIPO DE LABO MEDICO	3CC	43	01/06/2016	3/6/2016	08/06/2016	10/06/2016	14/06/2016	14/06/2016	14/06/2016	17/06/2016	20/06/2016	22/06/2016	24/06/2016	24/06/2016	24/06/2016	24/06/2016	27/06/2016	27/06/2016	30/06/2016	30/06/2016	198,000.00			
																							1,348,000.00		
FUENTE 27	OTRO INSTRUMENTO ACC Y MAT MEDICO	5CC	44	01/06/2016	3/6/2016	09/06/2016	10/06/2016	14/06/2016	14/06/2016	14/06/2016	17/06/2016	20/06/2016	22/06/2016	24/06/2016	24/06/2016	24/06/2016	24/06/2016	27/06/2016	27/06/2016	30/06/2016	30/06/2016	342,849.00			
																							1,342,849.00		
																							Estimada FUENTE 26 Y FUENTE 27	690,849.00	
																								REAL	12,591,701.00
TOTAL																									

Fecha de emisión:	25/01/2016 DD/MM/AA	Emitido por:	LIC. REYNA FLORES	Fecha de Modificación:	DD/MM/AA	Modificado por:		Fecha de Registro ONCAE:	DD/MM/AA	Recibido por:	
Fecha de Aprobación:	25/01/2016 DD/MM/AA	Aprobado por:	PM. ARMANDO MATAMOROS	Fecha de Aprobación:	DD/MM/AA	Aprobado por:		Fecha Actualización ONCAE:	DD/MM/AA	Actualizado por:	

UNIDAD RESPONSABLE DE PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLAN DE CONTRATACIONES [Indicar el nombre de la Unidad que elaboró el PACC]

FIRMA GERENCIA ADMINISTRATIVA O A QUIEN DELEGUE [Indicar Nombre, Cargo y Dependencia]

